



GUÍA DOCENTE 2026-2027

La gramática del español como lengua extranjera

1. Denominación de la asignatura:

LA GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Titulación

Máster Universitario Erasmus Mundus en Enseñanza, Diseño y Gestión del Aprendizaje de Lenguas Extranjeras en Entornos Multiculturales e Inclusivos (TELME)

Código

9294

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo II: Estudios Lingüísticos y Metodología - Itinerario Universidad de Burgos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

María Simarro Vázquez msimarro@ubu.es (947259558)

4.b Coordinador/a de la asignatura

María Simarro Vázquez msimarro@ubu.es (947259558)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

5

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

CG6. Capacidad de autoevaluación.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.*

CT1. Habilidades para el manejo de herramientas, programas y aplicaciones informáticas.

CT2. Capacidad de búsqueda de información bibliográfica y documentación.

CE2. Conocimiento de la gramática del español y capacidad para enseñarla.

CE4. Conocimiento de la variación lingüística de la lengua española y capacidad para enseñarla.

CE9. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas y específicas para la enseñanza de español.

* Competencia de sostenibilidad curricular.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Ampliar el conocimiento que tiene el alumno sobre la gramática de la lengua española y dirigirlo concretamente a la enseñanza de español. - Adquirir habilidades para la enseñanza del paradigma verbal en español, campo de estudio que plantea muchos problemas para los hablantes no nativos. - Conocer estrategias para la transmisión de las estructuras y componentes del sintagma nominal. - Proyectar y transmitir la gramática hacia el uso de la lengua y la comunicación.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. La gramática pedagógica 2. La gramática cognitiva en la enseñanza de ELE



3. El paradigma verbal y su enseñanza: problemas y soluciones para la enseñanza de los verbos en español

Los tiempos del pasado en español

Los modos en español

Ser y estar

4. El sintagma nominal y su enseñanza: problemas y soluciones para la enseñanza de los sustantivos, determinantes y cuantificadores en español

5. El sistema preposicional en español: problemas y soluciones para la enseñanza de las preposiciones en español

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=9294&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas y prácticas sobre la materia	CE2, CE4, CE9	15	15	30
Consulta de documentación bibliográfica análisis y síntesis de contenidos teóricos (trabajo autónomo del estudiante).	CT2	0	45	45
Elaboración de actividades individuales y en grupo	CT1, CT2, CB9	0	40	40



Actividades en el aula	CB9, CT1, CT2	8	0	8
Tutorías en grupo	CG6	2	0	2
Total		25	100	125

11. Sistemas de evaluación:

En cada una de los procedimientos de evaluación de que se compone la nota final, deberá obtenerse una calificación mínima de 5/10. Cuando el/la estudiante no cumpla este requisito y la media aritmética ponderada de las puntuaciones recibidas en los diferentes apartados de la evaluación supere los 4,9 puntos, la nota global será 4,9. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario.

Con respecto al procedimiento para la presentación de reclamaciones, se aplicará el art. 22 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (BOCyL de 9/08/2019): https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2019_07_22_reglamento_evaluacion_ubu_texto_consolidado.pdf.

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de cámara web y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Microsoft Teams, vinculado a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio se modificará en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no coincidan.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación continua mediante la realización de actividades prácticas durante el curso	50 %	50 %
Examen final oral	40 %	40 %
Participación en la asignatura	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Página web del máster: <https://www.ubu.es/master-universitario-online-en-ensenanza-de-espanol-como-lengua-extranjera>



13. Calendarios y horarios:

Consultar en <https://www.ubu.es/master-universitario-online-en-ensenanza-de-espanol-como-lengua-extranjera>.

14. Idioma en que se imparte:

Español